



AVISO

Aviso sobre el COVID-19 (“nuevo coronavirus”) y las operaciones en los tribunales de distrito y condado del condado de Weld durante este tiempo:

Como resultado de la orden judicial emitida por el Juez Presidente Coats de la Suprema Corte de Justicia de Colorado, a fin de reducir la propagación del COVID-19, se suspenderán las operaciones en los tribunales hasta el 3 de abril de 2020, salvo aquellas funciones esenciales en los tribunales.

Consulte la lista que aparece abajo con instrucciones para comunicarse con el tribunal.

Solo se seguirá proporcionando servicios para aquellos asuntos referentes a inquietudes en cuanto a la seguridad pública:

Presentación de documentación judicial vía electrónica para todos los tipos de causas y esto debe hacerse en el sitio web de los tribunales de Colorado, este proceso se conoce por sus siglas en inglés como “CCE” (Colorado Courts E-filing). Durante el período comprendido entre el 18 de marzo y el 3 de abril, se aceptará la presentación de documentación judicial en la ventanilla de la Secretaría del Tribunal únicamente en los siguientes casos:

- Peticiones para la emisión de órdenes civiles de protección temporales y audiencias para la emisión de órdenes de protección permanentes.
- Peticiones para la emisión de órdenes temporales de protección en caso de riesgo extremo y audiencias para la emisión de las mismas.
- Peticiones para el nombramiento de un tutor o un curador especial en caso de emergencias.
- Pedimentos para limitar el tiempo con los hijos y la prevención de secuestros cometidos por alguno de los padres.

Solo para aquellas partes en ciertos procedimientos judiciales, incluyendo abogados, testigos, víctimas, oficiales del orden público y la prensa:

- Procedimientos judiciales penales que no se hayan aplazado anteriormente.
- Notificaciones de derechos según la norma 5 del Código de Procedimientos Penales para las personas encarceladas y audiencias iniciales para fijar la fianza.
- Audiencias de revocación por demandas presentadas para la revocación de la libertad condicional en relación a un acusado encarcelado.
- Procedimientos judiciales necesarios para proteger los derechos constitucionales de aquellos acusados con causas penales incluyendo asuntos relacionados con fianzas y acuerdos declaratorios para personas encarceladas.
- Audiencias de detención para causas de delincuencia de menores.
- Audiencias de tutela de menores en causas de maltrato y descuido u otros procedimientos judiciales en causas de menores.
- Audiencias sobre pedimentos para limitar el tiempo con los hijos y prevención de secuestro cometido por alguno de los padres; y
- Procedimientos judiciales de emergencia en casos de salud mental.

NO DEBERÁN COMPARECER AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN RECIBIDO UN CITATORIO DE COMPARECENCIA PARA EL SERVICIO DE JURADO ENTRE EL 18 DE MARZO Y EL 3 ABRIL DE 2020. ES POSIBLE QUE RECIBAN UNA NUEVA FECHA. SE LES ENVIARÁ UN NUEVO CITATORIO DE COMPARECENCIA PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES DEL SERVICIO DE JURADO.

CÓMO MANTENERSE INFORMADO

Se publicará información en nuestro sitio web sobre el estado de las operaciones del tribunal, incluyendo aquellos servicios disponibles por teléfono:

https://www.courts.state.co.us/Courts/District/Index.cfm?District_ID=19

Si tiene preguntas generales sobre una causa o un asunto, consulte la información de contacto que aparece a continuación. ****AVISO IMPORTANTE: En este momento tenemos un volumen de llamadas muy alto, por lo tanto, para acelerar el proceso, tenga su número de causa a mano antes de llamarnos. ****

Todas las partes y los abogados se comunicarán con el tribunal correspondiente para programar una nueva fecha. Los tribunales también pueden comenzar a reprogramar las citas. Puede ver las listas con las causas programadas en el tribunal en el sitio del Poder Judicial de Colorado en: <https://www.courts.state.co.us/dockets/>

División 1 – Juez Hartmann (970) 475-2510	División 11 – Juez Kerns (970) 475-2610
División 2 – Juez de instrucción Kundelius (970) 475-2520	División 12 – Juez Hoskins (970) 475-2620
División 3 – Juez Saleebey (970) 475-2530	División 13 – Juez Unfug (970) 475-2630
División 4 – Juez Taylor (970) 475-2540	División 14 – Juez de instrucción Galloway (970) 475-2640
División 5 – Juez Lyons (970) 475-2550	División 15 – Juez Quammen (970) 475-2650
División 6 – Juez Briggs (970) 475-2560	División 16 – Juez Kopcow (970) 475-2660
División 7 – Juez de instrucción Dodd (970) 475-2570	División 17 – Juez Vigil (970) 475-2670
División 8 – Juez Meyer (970) 475-2580	División A – Juez de instrucción Crowther (970) 475-2471
División 9 – Juez Nichols (970) 475-2590	División B – Juez Hause (970) 475-2460
División 10 – Juez Schutt (970) 475-2601	División C – Juez de instrucción Lococo (970) 475-2470

Si no sabe a qué tribunal se asignó su causa, comuníquese con la Secretaría del Tribunal al (970) 475-2400. Si recibió un citatorio de comparecencia para presentarse a fin de cumplir las funciones de servicio de jurado, llame al (970) 475-2700. Para coordinar un plan de pagos con el Departamento de Cobranzas llame al (970) 475-2450.